Lima, 18 de agosto de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Recibido
20/08/2021
13:10 PM

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ANGELES
Director General Parlamentario

Oficio 131-2021-2022-ADP-M/CR

Señor congresista
HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE
Presidente de la Comisión de Salud y Población
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión semipresencial realizada el 17 de agosto de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la comisión que preside la Moción de Orden del Día 71, cuya copia adjunto, suscrita por las congresistas Sigrid Tesoro Bazán Narro y Ruth Luque Ibarra, mediante la cual proponen conformar el Frente Parlamentario contra el Hambre de Perú, para asegurar la continuidad de este grupo parlamentario en la nueva legislatura, el cual estaría integrado por todos los grupos parlamentarios, respetando la pluralidad democrática y proporcionalidad.

Con esta ocasión presento a usted, señor congresista, mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 00071:2021-2022